

ISSN 1852-8783

SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

*Revista Científica del Laboratorio de Arqueología
y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*

Año III / VolumenV / Diciembre de 2011



Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto. Córdoba. Argentina

ISSN 1852-8783

REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS

Año III / Volumen V / Diciembre de 2011

Directoras

Ana María Rocchietti / Marcela Alicia Tamagnini

Comité Editor

Secretario: Juan Manuel Chavero

Alicia Lodeserto, Ernesto Olmedo, Graciana Pérez Zavala, Flavio Ribero

Consejo de Redacción

Yanina Aguilar, Yoli Martini, Martha Villa, Laura Gili, Martha Tigier

Colaboradores

Paula Altamirano, José Luis Torres, Daniela Castro Cantoro, Gustavo Torres, Mariano Yedro,
Arabela Ponzio, Germán Sabena, Mauricio Saibene

Comité Científico

Antonio Austral (Universidad Nacional de La Plata), Rafael Curtoni (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan), Emilio Eugenio (Universidad de Buenos Aires), Rolf Foerster (Universidad de Chile), Facundo Gómez Romero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CONICET), Arno Álvarez Kern (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil), César Gálvez Mora (Instituto Nacional de Cultura, Departamento de La Libertad, Perú), Carlos Pérez Zavala (Fundación Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, Río Cuarto), Víctor Pimimchumo (Instituto Nacional de Cultura-Dirección Regional de Cultura, La Libertad, Perú), Raco Fernández (Investigador Auxiliar Instituto Cubano de Antropología, Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre), Ludgarda Reyes (Universidad Privada Franz Tamayo, Perú), Tom Dillehay (Department of Anthropology, Vanderbilt University).

Evaluaron este volumen

Susana Aguirre (Universidad de La Plata), Nelson Ciminelli (Universidad Nacional de Río Cuarto), María del Carmen Espinoza Córdova (Museo Gruning, Lambayeque, Perú), Gladys Morales (Universidad Nacional de Río Cuarto), Irene Scaletzki (Universidad de Palermo), Ana María Fernández (Universidad Nacional de Rosario), Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario), Jorge Pinto Rodríguez (Universidad de la Frontera-Temuco-Chile), Ricardo Salas Astrain (Universidad Católica de Temuco-Chile), Alicia Tapia (Universidad de Buenos Aires), Héctor Vázquez (Universidad Nacional de Rosario).

Diseño de Tapa:

Juan Chavero

Diagramación Interior:

Germán Sabena

Curadoría:

María Cecilia Stroppa (Universidad Nacional de Rosario - CIUR)

Supervisión Gráfica del volumen:

Cecilia Grazini

Propietario Responsable:

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Tel.: 54 (0358) 467 6332 / Fax.: 54 (0358) 468 0280 / E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Web: <http://www.unrc.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina el.: 54 (0358) 467 6297 / Fax.: 54 (0358) 468 0280

Contacto: revista.laboratoriounrc@gmail.com

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas.

ÍNDICE GENERAL

NOTA A LECTORES	17
EDITORIAL	13

SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PRESENTE

LA DIABLADA, UN PATRIMONIO EN DISPUTA COMO REFORZADOR DE LA FRONTERA PERUANO-BOLIVIANA	17
Jorge Alberto Kulemeyer	
LAS DIVERSIDADES CONVERTIDAS EN DESIGUALDADES. FRONTERAS SIMBÓLICAS DE «FRICCIÓN SOCIAL»	37
Ana Esther Koldorf	
IQUITOS DE LA EXPLOTACIÓN CAUCHERA A LA MARGINALIDAD URBANA. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL MERCADO DE BELÉN	51
María Laura Gili	
LAS NUEVAS FRONTERAS Y LA POLÍTICA INTERCULTURAL	63
Ana Rocchietti	
LA COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL EN CONTEXTOS MONO-CULTURALES. ESTUDIO EXPLORATORIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	85
Jutta H. Wester, Alba C. Loyo y M. Virginia González	
LAS NUEVAS FRONTERAS DE LA MODERNIDAD: EL PROYECTO URBANO MODERNIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO COMO DISFRAZ DE LA EXCLUSIÓN	103
Guadalupe Lucía Fantín y Eliana Belén Saravesí	
LOS ALEMANES DEL VOLGA EN LA ALDEA SANTA MARÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. LA CONSERVACIÓN DE SU IDENTIDAD ...	121
Daniela Rivarola	
LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA MUJER EN UNA ÉPOCA DE LA HISTORIA DE CIUDAD JUÁREZ. 1920-1930	135
Rutilio García Pereyra	

EL CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN A LA
TURISTIFICACIÓN DEL TERRITORIO BAJO LA PROPUESTA DE UNA
TEORÍA DEL DESARROLLO ENDÓGENO 151
Yanina Aguilar y Arabela Ponzio

SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PASADO

LA FRONTERA SUDORIENTAL DEL TAWANTINSUYU 163
Alejandro García

ENTRE LA FE Y LA RELIGIOSIDAD. EL MODELO
DE FRANCIA EN EL SIGLO XVI 177
Martha Noemí Grodsinsky y Silvia Morales

CONTROL SOCIAL Y POLÍTICAS DE FRONTERA EN LA
GOBERNACIÓN INTENDENCIA DE CÓRDOBA 187
Ana Inés Punta

FRONTERAS COLONIALES Y PERIFERIAS IMPERIALES 203
Margarita Gascón

EL TRIÁNGULO COMERCIAL ENTRE LOS RANQUELES, LOS MALONES Y
LA RUTA A CHILE 333
Daniela Castro Cantoro y Gustavo Torres

UNA ESTANCIA TARDOCOLONIAL EN EL CONFÍN DE LA
FRONTERA SUR DE CÓRDOBA 213
Flavio Ribero

SIN LÍMITES Y SIN TREGUA. UNA REDEFINICIÓN DE LA
«GUERRA A MUERTE» EN LAS FRONTERAS DE AMÉRICA SUR 229
Carla Gabriela Manara

RELACIONES POLÍTICAS ENTRE RANQUELES Y SALINEROS (1850-1880) 271
Graciana Pérez Zavala

MILITARES Y MILICIANOS. ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS
CUERPOS ARMADOS EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA.
UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SIGLO XVIII Y XIX 293
Marcela Tamagnini y Ernesto Olmedo

RELACIONES INTERÉTNICAS Y EVOLUCIÓN ESPACIO-TEMPORAL
DE LA FRONTERA SUR DE SANTA FE (1750-1879) 313
Norberto Mollo

LA FRONTERA SUDORIENTAL DEL TAWANTINSUYU

*Alejandro García**

Resumen

Como consecuencia del surgimiento de nuevos enfoques vinculados con la dominación incaica de Cuyo, en los últimos años se han expuesto ideas alternativas acerca de la ubicación y características de la frontera meridional oriental del Tawantinsuyu. Estas propuestas han tomado en consideración los cambios en el registro arqueológico local y sus diferencias zonales, como reflejo de estrategias variadas desplegadas por el poder estatal incaico para incorporar estos territorios a su dominio.

Frente a la visión tradicional del estado incaico como un ente monolítico y homogéneo, cuya presencia puede ser identificada exclusivamente por la observación de determinadas construcciones y artefactos (cerámica cuzqueña, «tambos», etc.), se ha planteado recientemente un nuevo escenario que intenta atender otras variables que debieron jugar un papel importante, como los acuerdos con etnias del área, una mayor variabilidad del registro arqueológico incaico, la secuencia interna de la anexión de espacios regionales, la continuidad de la exploración de los espacios adyacentes, etc.

A fin de ubicar estos enunciados en el contexto de la investigación regional, en esta oportunidad se brinda un panorama de los avances registrados en el tema en los últimos 40 años.

Palabras Clave: Incas - Frontera - Cuyo - Tawantinsuyu - Arqueología.

* CONICET - UNSJ - UNCUYO. E-mail: alegarcia@unsj.edu.ar

Abstract

Following the emergence of new approaches related to Inca domination of Cuyo, in recent years diverse alternative ideas about the location and characteristics of the eastern southern border of Tawantinsuyu have been exposed. These proposals have taken into account the changes in the local archaeological record and its zonal differences, reflecting the diverse strategies deployed by the Inca State to incorporate these territories to their domain.

Facing the traditional view of the Inca state as a monolithic and homogeneous entity, whose presence can be identified only by observation of certain works and artifacts (Cuzco pottery, «tampus», etc.), recently has raised a new scenario that tries address other variables that could have played an important role, as agreements with ethnic groups of the area, greater variability of Inca archaeological record, the internal sequence of the annexation of different regions, and the continued exploration of the adjacent spaces.

To locate these statements in the context of regional research, an overview of progress on the issue in the last 40 years is presented here.

Key Words: Inka - Border - Cuyo - Tawantinsuyu - Archaeology.

Introducción

La anexión de los territorios cuyanos al Tawantinsuyu debió traer aparejada una serie de cambios importantes para la vida de los pobladores locales; desde la vestimenta y la tecnología cerámica hasta la organización territorial y política, muchos aspectos culturales se vieron modificados por el dominio incaico. Sin embargo, la identificación y análisis de tales cambios, sobre todo cuando sólo pueden ser determinados a través de la arqueología, es una tarea bastante difícil, aunque necesaria para comprender integralmente el fenómeno. En el mismo sentido, resulta de especial interés conocer los límites de la expansión estatal y los diversos mecanismos desarrollados para que el dominio incaico fuera efectivo. Estos aspectos han sido analizados desde distintas ópticas, y los resultados nos ofrecen algunos escenarios alternativos para entender la forma y alcance de ese proceso.

El objetivo de esta exposición es precisamente mostrar algunos de los avances realizados en los últimos tiempos en relación al tema de la frontera incaica del extremo SE del imperio; específicamente, se brindan aquí de manera resumida las ideas planteadas en torno al alcance espacial de la dominación estatal en el territorio cuyano y a cómo pudo desarrollarse la anexión de las etnias locales al Estado.

Los grupos locales y el registro arqueológico tardío

La información documental relacionada con los grupos indígenas tardíos de Cuyo indica que las etnias más importantes y numerosas de la región habrían sido las de los huarpes y los capayanes. Éstos se ubicaban en el centro-norte de San Juan, mientras que el sur de esta provincia estaba ocupado por los huarpes de habla allentiac y el centro-norte de Mendoza por los huarpes de habla milcayac. Sin embargo no se ha establecido aún documentalmente con precisión qué etnia ocupaba el suroeste sanjuanino (Valle de Calingasta). Algo similar ocurre con el este de San Juan, zona para la cual se propuso primero la presencia de olongastas, y posteriormente de yacampis, sin que se hayan realizado estudios detallados que permitan dilucidar la cuestión. Finalmente, la mayor parte del sur de Mendoza habría estado ocupada en época prehispánica tardía por diversas parcialidades puelches, mientras que algunos sectores cordilleranos habrían sido explotados por grupos pehuenches.

Las investigaciones arqueológicas no han permitido avanzar demasiado en la solución de los vacíos de información documental. Por ejemplo, esta situación se percibe en la franja oriental de San Juan, donde los estudios arqueológicos son aún escasos y no permiten establecer fehacientemente el área de distribución de los grupos locales (ya sea que se trate de olongastas o yacampis) y las probables relaciones entre su cultura material y la de los capayanes. Ésta es relativamente conocida, debido a numerosos hallazgos que en parte se remontan a principios del siglo XX (Debenedetti 1917). Sin embargo, el elemento más distintivo y ampliamente diseminado en el área capayana es la cerámica, correspondiente al estilo denominado «Angualasto». Lo mismo sucede en el área huarpe milcayac, donde se observa el predominio de alfarería de estilo «Viluco». Llamativamente, en el sector huarpe allentiac los estudios recientes sugieren la supervivencia de la cerámica local preincaica (gris-marrón-naranja con decoración incisa, comúnmente conocida como «Calingasta» o «Ullum-Zonda»), lo que podría estar indicando que entre ambos grupos existían diferencias más profundas que las denotadas por la documentación (generalmente restringidas al idioma).

A estos estilos cerámicos se agregan otros dos de amplia distribución en tiempos inmediatamente prehispánicos: el diaguita chileno incaico y el propio inca (sobre todo en la variante inca local). En muchos casos, éstos se encuentran asociados a otro elemento característico de la época: la presencia de construcciones incaicas, comúnmente denominadas tambos, aunque en algunas oportunidades no exhiben los rasgos arquitectónicos ni las dimensiones como para ser considerados tales. Por ejemplo, éste es el caso del conjunto de sitios de Pedernal-Acequión (García 2007), en el que se destacan dos estructuras rectangulares ais-

ladas de mediano tamaño ubicadas en sendas lomas contiguas. También en ciertos sectores se pueden observar algunos tramos de la vialidad estatal, generalmente asociados a construcciones y cerámica incaica.

El registro arqueológico incaico tradicional (alfarería y estructuras incas) en el sector cordillerano está parcialmente superpuesto al local tardío, fundamentalmente en la franja cordillerana, en los valles orientales preandinos (Iglesia, Calingasta y Uspallata), en menor medida en la precordillera y excepcionalmente en la Sierras Subandinas (sitio Paso del Lámar).

Finalmente, un caso sumamente particular es el de la cerámica diaguita chilena de época incaica, que además de estar asociada en varios casos a estructuras y cerámica inca, ha sido hallada sin tal vinculación en el centro y sur de Mendoza, muy lejos de las evidencias tradicionalmente consideradas como incaicas.

Dado este marco general, ¿qué puede decirse de la frontera del dominio incaico en la región? ¿Y cómo puede explicarse la distribución de evidencias arriba bosquejada?

Ubicación y características de la frontera incaica

Teniendo en cuenta la descripción anterior, resulta comprensible que existiera una tendencia a establecer la frontera meridional de la expansión incaica en los valles longitudinales preandinos de San Juan y Mendoza y en el propio Río Mendoza¹. En las décadas de 1970 y 1980 esa idea fue compartida por autores como Schobinger (1975), Raffino (1981) y Hyslop (1984), para quienes la distribución escalonada de construcciones incaicas a lo largo del camino incaico en el valle de Uspallata y la continuidad de la vialidad estatal hacia el lado chileno siguiendo el curso del Río Mendoza eran prueba evidente de la localización de la frontera.

Una posición similar adoptó Bárcena (1992), quien si bien admitió la presencia de una frontera política en el valle de Uspallata, cercando el área de dominio efectivo hacia el Oeste, consideró también la posibilidad de que el Estado se encontrara avanzando hacia el Este, a través de la implantación de «enclaves» que habrían actuado como puntas de lanza para el control de los territorios bajos de la llanura oriental. Según este autor, este tipo de avanzadas se habrían localizado, por ejemplo, en el Valle de Huentota (actual ciudad de Mendoza) y en el valle del Acequión, en el sur de San Juan (donde la documentación temprana indicaba la existencia de un «*cerrillo que parece haber sido fuerte del Inca*» (Michieli 2001). Sin embargo, más allá de la aparente contradicción de intentar fiscalizar un territorio ubicado fuera de la frontera

política y sobre el cual no se tenía un dominio efectivo, el posterior hallazgo del sitio incaico mencionado por los registros históricos en el Acequión (García 2005) permitió observar que la funcionalidad del sitio difícilmente podía relacionarse con el control de la zona baja sanjuanina (García 2009). De la misma manera, los posteriores intentos de identificación de enclaves incaicos al sur del Río Mendoza, en el valle de Uco (sitio Agua Amarga; Cahiza y Ots 2005) no han brindado resultados convincentes, fundamentalmente por la falta de evidencias sobre la pretendida producción masiva de recursos agrícolas, depósito de los mismos y movilización hacia sectores nucleares. Cahiza y Ots (2005) fueron un poco más lejos en su intento de mostrar la existencia de enclaves en el sur de San Juan y en el valle de Uco, y en vinculación con estas zonas propusieron considerar la existencia de una frontera «económica, demográfica y cultural», más o menos coincidentes con dos tramos en dirección aproximada Norte-Sur de los ríos Tunuyán y Mendoza (Figura 1). Sin embargo, esta propuesta carece de una apropiada identificación y definición de sus aspectos componentes, a la vez que descansa fundamentalmente en el supuesto de la presencia de enclaves, por lo que resulta muy difícil de sostener en la actualidad a la luz del registro arqueológico actualmente disponible.

Una explicación alternativa ha intentado brindar una interpretación global que permita comprender todos los componentes del registro arqueológico tardío. Según esta posición no sería adecuado considerar de manera exclusiva las evidencias típicamente incaicas para establecer la ubicación de la frontera y entender cómo se ejercitaba el dominio de los territorios del extremo meridional del Estado (García 1999). Por otra parte, la variabilidad del registro arqueológico cuyano de época incaica no estaría diferenciando un área de dominio efectivo de otras en las que el Estado no tenía control, sino más bien distintos mecanismos de dominación implementados en los diversos sectores. Como consecuencia, se ha propuesto que en realidad el límite del dominio efectivo del estado incaico habría alcanzado el Río Diamante (García 1999), en base a la asociación de una serie de elementos documentales y arqueológicos entre los que se cuentan:

- 1) Varias menciones de cronistas acerca de la sujeción de los huarpes por parte de los incas (e.g. Bibar 1966:165; Lizárraga 1937:207).
- 2) Una referencia documental a la presencia de «*tierras del inca*» cerca de la actual ciudad de Mendoza (Espejo 1954:18).
- 3) La incorporación de varios términos tomados o derivados del quichua al idioma huarpe algunos de ellos relacionados con los mecanismos de admi-

nistración incaica, como «mita» (vez, turno) y «pataka» (cien) -Canals Frau 1946:142.

- 4) La amplia difusión del idioma quichua en la región (Canals Frau 1946:141; Michieli 1983:107).
- 5) La presencia de «caciques» y «principales» en la estructura política huarpe (Michieli 1983:160-162), posible reflejo del sistema dualista de gobierno incaico impuesto en la región.
- 6) Las menciones documentales relacionadas con edificaciones incaicas fuera del valle de Uspallata, en la zona del piedemonte y llanura de Mendoza.
- 7) El surgimiento tardío en el centro-norte de Mendoza y algunos lugares del sur de San Juan de un nuevo estilo cerámico claramente relacionado con el dominio incaico (el estilo «Viluco») y de otros estilos alfareros correspondientes a poblaciones anexadas al Imperio (García 1994, 1996).
- 8) La alusión directa por parte de un informante huarpe al límite austral de dominio inca, localizado en el río Diamante, en el centro de Mendoza:

«De aquí se fue a un río que se dice Diamante de poca gente. Estará treinta leguas poco más o menos, de esta provincia donde se halló un mármol hincado en el suelo de estatura de un hombre. Preguntado a los indios que qué era aquello, dijeron que los Incas, cuando vinieron a conquistar aquella provincia, llegaron allí y que, en memoria que habían conquistado hasta el río, pusieron aquella señal y de aquí dieron la vuelta» (Bibar 1966:155).

- 9) La reiterada aparición de cerámica diaguita chilena de época incaica (e.g. Lagiglia 1979; Sacchero y García 1991) y la incorporación de algunas de sus características al estilo «Viluco» de los huarpes (García 1994).

Por otra parte, resultaría extraño que el Estado anexara solamente a una parte de la etnia huarpe y dejara otros grupos huarpes fuera de su control, por lo que es defendible que la dominación incaica alcanzara a la etnia completa y a todo el territorio por ella ocupado y explotado. Por lo tanto, la frontera incaica sudoriental se habría localizado aproximadamente en el río Diamante por el Sur y en algún sector cercano al río Desaguadero por el Este (la propia frontera huarpe aún no se encuentra bien definida).



Figura 1. Visualización de las distintas posiciones: 1) Límite político en el NO de Mendoza; 2) Enclaves y frontera «económica, demográfica y cultural»; 3) Límite político coincidente con el de las etnias capayana y huarpe.

Pero si toda esta región estaba bajo control incaico, ¿por qué no aparecen construcciones típicas, ni tramos de la vialidad estatal similares a los ubicados sobre el lado occidental, ni cerámica de estilo incaico? ¿Y por qué, en cambio, aparece cerámica diaguita chilena de época inca no sólo en este sector, sino también más al sur en la provincia de Mendoza, en San Rafael y Malargüe?

La respuesta se encontraría en los mecanismos utilizados para la anexión y control del área, en la secuencia de etapas involucradas en el proceso y en el momento de interrupción de dicho proceso a causa de la conquista española (García 2009, 2010). Pero vamos por partes. Si se considera al centro y este de Mendoza como anexados al Estado, es factible explicar la ausencia de cerámica inca y la presencia de la diaguita chilena en función de un mismo motivo: la delegación (*sensu* Lima Tórrez 2005) de la autoridad estatal para el dominio del sector en dirigentes diaguitas chilenos, cuya etnia se había incorporado con anterioridad al Estado. El ejercicio del poder a nivel local por parte de los diaguitas debió ir acompañado por la dispersión de elementos propios de su cultura, fundamentalmente la cerámica, lo que explica no sólo su presencia importante en el centro de Mendoza (por ejemplo en los sitios Agua Amarga, Confluencia, Campos Borbarán, Rincón del Atuel, Nihuil, 25 de Mayo y Rivadavia-La Central) sino también el hecho de que motivos diaguitas chilenos hayan sido integrados al conjunto decorativo del estilo incaico local, denominado Viluco (García 1994, 1996).

¿Pero por qué habría delegado el poderoso estado incaico su autoridad en los diaguitas chilenos, cuando supuestamente podría haber ejercido un dominio directo tanto en el Norte Chico chileno como en el territorio cuyano? En realidad, puede haber sido sim-

plemente porque no podía ejercer tal dominio o porque le hubiera significado un esfuerzo, una inversión de recursos y un riesgo muy grandes, que podían ser suplidos mediante otra estrategia: un acuerdo con el grupo más poderoso del área, que tuviera en cuenta no sólo las ambiciones incaicas sino también los intereses de la contraparte. En este caso, tal grupo era sin dudas el diaguita chileno, cuyo interés de expansión hacia el centro de Chile (Stehberg 1995) podía verse favorecido por la incorporación al Estado en condiciones de cierto privilegio. Como resultado de tal acuerdo, los diaguitas chilenos pueden haber estado encargados de gestionar la anexión de los territorios cuyanos al Estado (García 2009), comenzando por los espacios situados a la misma latitud del Norte Chico en la vertiente oriental andina, y siguiendo por los sectores aledaños por el sur (García 2010). La participación de los diaguitas chilenos, como ya se ha apuntado, habría estado dada fundamentalmente a nivel de dirigentes, aunque Stehberg piensa que en realidad habría supuesto la movilización de grupos armados; de esta forma, los diaguitas se habrían transformado en «mitimaes guerreros» que habrían llegado a conquistar los valles de Uspallata y Mendoza, lo que les habría permitido ampliar y enriquecer su patrimonio territorial, social y político (Stehberg 2003:180).

Si bien la idea no puede ser descartada, el registro arqueológico de Mendoza no parece avalar la utilización de ejércitos diaguitas chilenos, los que por otra parte eran seguramente mucho más necesarios en los valles del centro de Chile que en los del norte de Mendoza, donde la baja demografía y el bajo grado de integración política intergrupal no debieron requerir la movilización de tropas armadas para lograr una anexión que podía ser obtenida a través de gestiones «diplomáticas» con los jefes locales. A su vez, la actividad diaguita chilena en el área no excluye la posibilidad de que se haya trasladado a grupos de mitmaq de otros sectores del imperio, tal como ha propuesto Gentile (1992).

Recapitulando, estaríamos frente a una dominación estatal efectiva de por los menos las franjas longitudinales central y occidental de San Juan y Mendoza, con una activa participación de funcionarios y, probablemente, artesanos diaguitas chilenos en la anexión y administración de este territorio. Pero entonces, ¿por qué en los sitios precordilleranos de San Juan (como La Invernada o Pedernal) la presencia de cerámica diaguita chilena no parece ser tan importante como en Mendoza, y en cambio hay un registro significativo de alfarería de estilo inca local? La respuesta se encontraría, al menos parcialmente, en el factor tiempo y en las características de las poblaciones locales (demografía, organización sociopolítica, capacidad de realizar alianzas intergrupales, etc.). Las tratativas para la anexión de los territorios cuyanos no habrían sido simultáneas en toda la región cuyana sino que habrían comenzado en el centro-norte de San Juan; tras la anexión de los capayanes, la actividad negociadora diaguita chilena se habría ido trasladando más al sur, hacia el territorio de los huarpes allentiac, a la vez que el estado incaico afianzaba la incorporación previa mediante la ocupación directa de algunos sitios previamente pertenecientes a los capayanes (como La Invernada) o de sectores enteros que presentaban un mercado potencial económico o comunicacional (como la zona de San Guillermo o los valles longitudinales preandinos).

Como resultado de esta dinámica, cuando los diaguitas chilenos incorporaron el centro-norte de Mendoza, el territorio cuyano anexado habría presentado tres situaciones diferentes (García 2010): por un lado, un sector occidental en el que se manifestaba directamente el dominio incaico, con presencia de vialidad, artefactos y construcciones típicas del imperio (Figura 2). En este espacio los incas habrían implementado un dominio directo, con autoridades enviadas desde el área central del Estado, aunque en algunos casos el control puede haber involucrado también a dirigentes diaguitas chilenos. Un segundo sector habría estado constituido por los territorios ubicados en la precordillera, piedemonte precordillerano oriental y zonas bajas aledañas (valle de Tulum y parte de la Depresión de la Travesía) y por puntos estratégicos de las Sierras Pampeanas (como el sitio Paso del Lámar). Aquí podría observarse una situación mixta, con sitios dominados directamente por el Estado (como La Invernada), otros cuyo dominio fue indirecto, con un control dejado en manos de los jefes locales y que no sufrieron cambios estructurales (como Angualasto), y otros en los que probablemente se tuvieron participación autoridades diaguitas junto con las cuzqueñas o con las locales. Un tercer sector habría abarcado el centro-norte de Mendoza, y en él se habría dado una dominación delegada en manos de los diaguitas chilenos.

Un cuarto sector habría estado integrado por los territorios ubicados al sur y al este de los anteriores; se trataría de un área de exploración, en la que los diaguitas chilenos (en el caso de los territorios localizados en Mendoza) y quizás los capayanes (en el caso de la zona oriental sanjuanina y sectores aledaños) habrían estado evaluando las posibilidades de anexión de otras etnias al Estado. Esto explicaría la presencia exclusiva de cerámica diaguita chilena incaica en el sur mendocino, probablemente vinculada a aquellas incursiones y tratativas (e.g., como resultado de regalos a jefes locales).



Figura 2. Extensión aproximada de los distintos sectores identificables en los momentos finales de la dominación incaica de la región cuyana: de dominio directo (1), con situaciones de dominio diversas (2), de dominio delegado (3) y de exploración (4).

La ya señalada importancia del factor tiempo en esta situación correspondiente al momento de caída de las autoridades cuzqueñas a manos de los españoles se relaciona precisamente con el momento de interrupción del proceso de avance estatal en el área; si dicha interrupción hubiera ocurrido algunas décadas después, probablemente toda la región cuyana habría mostrado una mayor integración al Estado y señales de dominación directa, por lo que las diferencias actualmente observables en el registro quizás se habrían ocultado detrás de un registro estatal más homogéneo. Es más, probablemente este proceso de homogenización es el que se estaba desarrollando en el actual territorio sanjuanino, con una presencia cada vez mayor de arquitectura, artefactos y símbolos cuzqueños.

Consideraciones finales

La descripción anterior no pretende ser una explicación definitiva del proceso de ocupación de Cuyo por parte del Estado incaico, sino simplemente un modelo hipotético que puede servir de base para una mayor profundización de los estudios sobre el tema, fundamentalmente debido a ciertas características:

- 1) Trata de dar cuenta de todo el registro arqueológico tardío de época incaica de la región.
- 2) Considera una situación de alta variabilidad y flexibilidad de los mecanismos de dominación estatal, congruente con las características de aquel registro.
- 3) No deriva de información documental sino que constituye un planteo originado a partir del registro arqueológico y que, consecuentemente, supone una alternativa a la tradicional dependencia regional de los datos históricos para derivar explicaciones arqueológicas.
- 4) Permite proponer expectativas y contrastarlas con nueva información que permita ir ajustando o descartando distintos componentes del modelo.

En definitiva, la consideración del proceso de formación y de las características de la frontera sudoriental del Tawantinsuyu permite apreciar claramente la conveniencia de aplicar enfoques alternativos y miradas integradoras al estudio del registro arqueológico regional. A la vez, alerta sobre la necesidad de que los actuales avances significativos en el mejoramiento del registro incaico cuyano sean complementados con estudios de sitios de carácter exhaustivo, que provean información de detalle que permita identificar los distintos momentos del pro-

ceso de anexión de los nuevos territorios al Estado y lograr una mayor aproximación a la comprensión de las estrategias y mecanismos desarrollados a tal efecto. Finalmente, rescata no sólo la flexibilidad que acompañaba al avance del Estado en la incorporación de nuevos territorios, sino también la capacidad negociadora de algunos grupos locales que supieron beneficiarse con la expansión de la frontera incaica en el actual territorio cuyano.

Agradecimientos

Nuestros estudios sobre la dominación incaica de San Juan y Mendoza se enmarcan en proyectos de investigación avalados y financiados por CONICET, ANPCyT (Picto 2007-00054), CICITCA (UNSJ) y SECTyP (UNCuyo). Agradezco especialmente a los miembros de la Comisión Organizadora del *Foro Sociedades de Frontera. Bajo la Advocación del Bicentenario de la Revolución de Mayo*, por su hospitalidad, amabilidad y cordial invitación a participar de este evento.

Notas y comentarios

- ¹ En realidad, ya Strube Erdmann (1963) había señalado que la vialidad incaica debió llegar hasta el sur de Mendoza, apoyado en la presencia de diversas construcciones que hacia mediados del siglo XX eran consideradas incaicas, aunque luego tal vinculación fue dejada de lado.

Referencias bibliográficas

- BÁRCENA, J. R. 1992. Datos e interpretación del registro documental sobre la dominación incaica en Cuyo. *Xama*, N° 4-5:11-49. Mendoza.
- BIBAR, G. de 1966. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Fondo Histórico «J.T. Medina». Santiago de Chile.
- CAHIZA, P. y M. J. OTS. 2005. La presencia inka en el extremo sur oriental del Kollasuyo. Investigaciones en las tierras bajas de San Juan y Mendoza, y el Valle de Uco -Rca. Argentina-. *Xama* 15-18:127-228.
- CANALS FRAU, S. 1946. Etnología de los huarpes. Una síntesis. *Anales del Instituto de Etnología Americana* VII: 9-147. Mendoza.
- DEBENEDETTI, S. 1917. Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan. *Publicaciones de la Sección Antropología*, 15. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- ESPEJO, J. L. 1954. *Provincia de Cuyo del Reino de Chile*. Fondo Histórico y Bibliográfico «J.T. Medina». Santiago de Chile.
- GARCÍA, A. 1994. Acerca de la cultura material durante el período de dominio inca en Mendoza: dos casos de influencia diaguita chilena en la alfarería Viluco». *Anales de Arqueología y Etnología* 46-47:41-48. Mendoza.
- GARCÍA, A. 1996. La dominación incaica en el Centro Oeste Argentino y su relación con el origen y cronología del registro arqueológico «Viluco». *Anales de Arqueología y Etnología* 48-49:57-72.
- GARCÍA, A. 1999. Alcances del dominio incaico en el extremo suroriental del Tawantinsuyu. *Chungará* 29 (2):195-208.
- GARCÍA, A. 2005. Hallazgo del «Fuerte del Inga» del Acequiión. En *Actas del VII Encuentro de Historia Argentina y Regional*. Mendoza.
- GARCÍA, A. 2007. El control incaico del área del Acequiión (sur de San Juan). En *XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, II:487-491. Jujuy, Argentina.
- GARCÍA, A. 2009. El dominio incaico en la periferia meridional del Tawantinsuyu. Revisión de las investigaciones arqueológicas en la región de Cuyo, Argentina. *Investigaciones sobre sociedades y culturas de paisajes áridos y semi-áridos americanos* I:47-73
- GARCÍA, A. 2010. Modelo hipotético del proceso de anexión de cuyo al Tawantinsuyu y la participación de los diaguitas chilenos. Presentado al *XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Mendoza, Argentina.
- GENTILE, M. 1992. Cuyo Suyo y Cuyo Marca. Un ejercicio práctico sobre evidencias, hipótesis y perspectivas. *Revista de Estudios Regionales* 10: 69-108.
- HYSLOP, J. 1984. *The Inka Road System*. Academic Press. New York.
- LAGIGLIA, H. 1979. Dinámica cultural en el centro oeste y sus relaciones con áreas aledañas argentinas y chilenas. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile* II:531-560. Kultrún, Santiago de Chile.
- LIMA TÓRREZ, M. del P. 2005. ¿Por alianza o por la fuerza? Establecimiento del inkario al sur del Lago Poopó, la relación del imperio con las poblaciones locales. *Xama* 15-18:161-175
- LIZÁRRAGA, R. de 1937. Descripción de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. VIII. Mendoza.
- MICHIELI, C. 1983. *Los huarpes protohistóricos*. IIAM. San Juan.
- MICHIELI, C. 2001. Tambos incaicos del centro de San Juan: su articulación regional. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, I: 361-376. Córdoba, Argentina.

- RAFFINO, R. 1981. *Los inkas del Kollasuyu*. Ramos Americana. Buenos Aires
- SACCHERO, P. y A. GARCÍA. 1991. Una estación trasandina diaguita chilena. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena III*: 61-67. Santiago de Chile.
- SCHOBINGER, J. 1975. *Prehistoria y Protohistoria de la región cuyana*. Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas «J.C. Moyano». Mendoza.
- STEHBERG, R. 1995. *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile.
- STEHBERG, R. 2003. *Arqueología histórica antártica. Aborígenes sudamericanos en los mares subantárticos en el siglo XIX*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. DIBAM. Santiago de Chile.
- STRUBE ERDMANN, L. 1963. *Vialidad imperial de los Inca. Desde Colombia hasta Chile Central y Sur de Mendoza (Argentina) con Inclusión de sus Proyecciones Orientales*. Serie Histórica N° 133. Instituto de Estudios Americanistas. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

